

CON EL PROGRAMA PESO A PESO 2016 LOS MUNICIPIOS PUEDEN SALDAR SUS ADEUDOS CON LA CAEM

- *Reitera Edomés el llamado a alcaldías para ponerse al corriente, y reducir de manera considerable el adeudo.*

Toluca, México, 24 de enero del 2016.- El Gobierno del Estado de México reiteró la invitación a los nuevos ayuntamientos mexiquenses para saldar sus deudas por concepto de agua potable a través del programa "Peso a Peso 2016", ya que hasta el momento ninguno se ha acercado para realizar este procedimiento y aprovechar los beneficios.

José Manuel Camacho Salmón, vocal ejecutivo de la Comisión de Agua del Estado de México, dependencia de la Secretaría de Infraestructura, señaló que a diciembre del 2015, los adeudos de los municipios con el organismo llegaron a 5 mil 500 millones de pesos, por lo que el gobernador Eruviel Ávila instruyó implementar acciones que permitan a las alcaldías cumplir sus compromisos, y al mismo tiempo beneficiar a los mexiquenses.

Recordó que el programa "Peso a Peso 2016" cuenta con el respaldo del Congreso mexiquense, cuyos diputados aprobaron el Decreto 27, publicado en la Gaceta de Gobierno el 19 de noviembre de 2015, en cuyo Artículo Tercero faculta a la CAEM para "aplicar los pagos corrientes que reciba de los municipios por concepto de derechos y aprovechamientos de agua, así como descargas de aguas residuales, a la disminución de adeudos históricos que registren tales conceptos al cierre del mes de diciembre de 2015".

Camacho Salmón indicó que para acceder al beneficio, los nuevos ayuntamientos deben presentar una solicitud a la Comisión de Agua del Estado de México, reconociendo su deuda histórica y firmando el convenio por los servicios que reciben de ésta, para acceder a las alternativas para reducir sus adeudos históricos.

Si los ayuntamientos regularizan el pago de los servicios a partir del mes de enero de 2016, su adeudo histórico generado hasta el 31 de diciembre de 2015 podrá ser disminuido en un 70 por ciento, afirmó.

El programa Peso a Peso 2016 se aplicó por primera vez en 2014, donde participaron municipios como Hueypoxtla, Huehuetoca, Joquicingo, Tlalnepantla, Nezahualcóyotl y Toluca, quienes intentaron cumplir las reglas del programa, pero no llegaron a la conclusión del mismo.

Agregó que estos siete municipios podrán participar de nuevo en el programa, y si realizan el pago total de los servicios del mes de febrero de 2016, su adeudo histórico disminuirá 75 por ciento.